

15/03/07

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

Quito, DM. 13 de marzo de 2007

**Señores Accionistas
LABOBRANDT S.A.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, me dirijo a ustedes a fin de informar la situación de la compañía relativa al el ejercicio económico 2006, para lo cual debo señalar lo siguiente:

1. El segundo año de existencia jurídica de la compañía no ha sido una sorpresa para la administración, en tanto en cuanto no ha existido movimiento comercial de ninguna naturaleza, pues como es de conocimiento general, para iniciar efectivamente con la operación se requería de manera previa, los registros sanitarios de los productos que la empresa se ha propuesto comercializar, los mismos que no fueron obtenidos durante el año materia del presente informe.
2. La Junta General no tuvo mayor trabajo durante el año 2006, pero se estima que para el ejercicio 2007, esta situación será diferente pues se requiere establecer nuestras políticas de ventas, créditos, cobranzas, etc.
3. En el transcurso del año, no existieron eventos sobresalientes de orden administrativo, laboral o legal, ni situaciones extraordinarias que pongan en riesgo el capital invertido por los accionistas.
4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debe señalarse como aspecto relevante que la relación pasivo – patrimonio ha pasado a ser negativa, toda vez que existen obligaciones con los socios en el exterior por USD 24,800, las misma que en el año anterior estaban ubicadas en un valor de USD 1,800. Lo anterior, como es obvio imaginar, obedece a que el escaso movimiento de transacciones comerciales han generado más egresos que ingresos, pero éstos no han afectado al capital de la empresa ya que algunos han sido asumidos por el accionista mayoritario. En virtud de lo anterior recomiendo que los préstamos de accionistas (contabilizados como "cuentas por pagar accionistas") sean capitalizados, por lo cual se sugiere un aumento de capital a través del mecanismo de compensación de créditos.

Dada la inexistencia de facturación que permita a la empresa contar con ingresos operacionales, no es posible contar con un estado de pérdidas y ganancias, conforme así lo determinan los principios contables de general aceptación.

Aprovecho igualmente para agradecer la confianza depositada en mi persona, para la administración de esta compañía, la que estoy seguro brindará resultados positivos en el ejercicio económico 2007.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,



Dr. Jorge Cevallos Carrera
GERENTE GENERAL